



**Resolución de 26 de octubre de 2023 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegadas/os de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 17 de octubre de 2023.**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes del CULM y habiéndose recibido candidaturas en el Registro Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el artículo 27.5 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM resuelve:

Declarar elegibles con carácter provisional a los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro salvo en los grupos indicados en los que se han presentado los candidatos siguientes:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Grupo</b>
<i>Laura Lafoz del Río</i>	<i>Grupo 231P12 Inglés</i>
<i>Simon Kelly</i>	<i>Grupo 232701 Francés</i>

De conformidad con la normativa arriba señalada y con el calendario electoral, contra la presente resolución cabe interponer reclamación o renuncia ante esta Junta Electoral en el plazo que finaliza a las 14:00 horas del próximo martes, día 31 de octubre.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM  
Fdo.: Nieves Guallar Abadía

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*

1b8f22b75b1557734a40fd0ab55715c5  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1b8f22b75b1557734a40fd0ab55715c5>

CSV: 1b8f22b75b1557734a40fd0ab55715c5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	26/10/2023 14:28:00	